



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 ABR. 1980

Expte. N° 950/79

VISTO:

La propuesta de designación de la Sra. Yolanda E. Maidana de / Romero interpuesta por Tesorería General; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. de Romero ya se desempeñó interinamente como auxiliar administrativa en dicha dependencia, en reemplazo de una agente que se / encontraba en uso de licencia sin goce de haberes;

Que en mérito a la labor cumplida y a las necesidades ineludibles de personal, Dirección General de Administración aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. Yolanda Emilia MAIDANA de ROMERO, L.C. N° 5.335.273, como auxiliar administrativa de Tesorería General, categoría 8, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

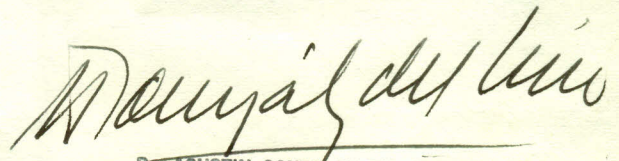
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad / con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar la referida designación en la respectiva partida individual vacante en el agrupamiento administrativo del presupuesto de la planta de personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Lle. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 158-80